

**COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025.**

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y veinticinco minutos del día 5 de febrero del año dos mil veinticinco y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: David Mingo Pérez

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle  
Roberto José Martín Benito  
Marcos Iglesias Caridad  
José Roque Madruga Martín  
Gerardo Marcos García  
Juan Carlos Zaballos Martínez  
Ángel Peralvo Sanchón  
Eva María Picardo Valverde  
Leonardo Bernal García  
Mario Caveró Martín  
Luis Rodríguez Herrero  
Sara Sánchez Hernández  
Miryam Tobal Vicente  
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Nicolás Pérez Lorenzo

Ausentes: Carlos García Sierra y Nieves García Mateos

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

## DICTÁMENES

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2025.

### **2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE PRESIDENCIA 7331/24 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024 DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS VOLUMINOSOS, Y RESIDUOS DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE ORIGEN CASERO.**

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 7331/24, de fecha 13 de diciembre.

Interviene la Sra. Sara Sánchez Hernández para preguntar por el motivo de la modificación de este contrato, si era debido a las previsiones iniciales que se hicieron.

El Presidente de la Comisión responde que, en el expediente consta el Informe de justificación de la causa de la modificación, de todos modos se realizará la consulta para aclarar los motivos.

Y la Comisión se da por enterada.

### **3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE PRESIDENCIA 7334/24 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024 DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA, ADMISIÓN, CLASIFICACIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA ENVÍOS POSTALES.**

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 7334/24, de fecha 13 de diciembre.

Y la Comisión se da por enterada.

### **4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE PRESIDENCIA 7338/24 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024 ADJUDICACIÓN CONTRATO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE**

**AGUA POTABLE DESDE LA RED SALAMANCA AL SISTEMA CONJUNTO MORISCOS-CASTELLANOS DE MORISCOS.**

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 7338/24, de fecha 13 de diciembre.

Interviene la Sra. Miryam Tobar Vicente para preguntar por el objeto del contrato, para aclarar el motivo por el que la Diputación asume los costes del suministro de agua potable a los municipios de Moriscos y Castellanos de Moriscos.

El Presidente responde que, se realizará la consulta y entiende que si la Diputación lo ha contratado es porque tiene competencia para hacerlo, de todos modos se realizará la consulta y se responderá en la próxima Comisión.

Y la Comisión se da por enterada.

**5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE PRESIDENCIA 7364/24 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2024 ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE LAS EXPOSICIONES ORGANIZADAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA.**

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 7364/24, de fecha 16 de diciembre.

Y la Comisión se da por enterada.

**6.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE PRESIDENCIA 7465/24 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024 ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTES AL GRUPO 24º.**

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 7465/24, de fecha 17 de diciembre.

Y la Comisión se da por enterada.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,